

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

3518 *Resolución de 10 de marzo de 2014, de la Universitat de València, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Salud Pública y Gestión Sanitaria.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 20 de septiembre de 2013 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre de 2013), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Salud Pública y Gestión Sanitaria

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Valencia, 10 de marzo de 2014.–El Rector, Esteban Jesús Morcillo Sánchez.

ANEXO**Plan de Estudios del título de Máster Universitario en Salud Pública y Gestión Sanitaria**

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

1. Distribución del plan de estudios por tipo de materia en créditos ECTS:

Carácter de las asignaturas	ECTS
Obligatorias	48
Prácticas externas	0
Trabajo Fin de Máster	12
Créditos totales	60

2. Descripción de los módulos de que consta el plan de estudios:

Módulo I: Módulo obligatorio

Asignaturas	Carácter	ECTS
Ambiente y salud.	Obligatorio.	3
Economía y macroeconomía sanitaria.	Obligatorio.	3,5
Epidemiología y prevención de enfermedades y lesiones.	Obligatorio.	3
Epidemiología y técnicas cualitativas.	Obligatorio.	4
Estadística.	Obligatorio.	3
Gestión de servicios de salud.	Obligatorio.	3
Medicina Preventiva.	Obligatorio.	3
Microeconomía sanitaria.	Obligatorio.	3
Planificación sanitaria.	Obligatorio.	4
Promoción y educación para la salud.	Obligatorio.	3
Protocolos de investigación y publicación científica.	Obligatorio.	3,5

Asignaturas	Carácter	ECTS
Salud laboral.	Obligatorio.	3
Salud y Salud Pública.	Obligatorio.	3
Seguridad alimentaria.	Obligatorio.	3
Vigilancia de la salud.	Obligatorio.	3
Créditos totales a cursar.		48

Módulo II: Trabajo Fin de Máster

Asignaturas	Carácter	ECTS
Trabajo Fin de Máster.	Obligatorio.	12
Créditos totales a cursar.		12